

Početna stranica>Zakonodavstvo i sudska praksa>Europska identifikacijska oznaka sudske prakse (ECLI)
Identificador europeo de jurisprudencia (ECLI)

Rumunjska

Coordinador nacional del ECLI

El Ministerio de Justicia es el coordinador nacional ECLI – dti@just.ro

Código de país

El código de país de Rumanía es el siguiente: [RO]

Creación del ECLI nacional

El ECLI se introdujo a nivel de los órganos jurisdiccionales rumanos a finales de 2015.

El ECLI se asigna automáticamente, a través del sistema electrónico de gestión de casos (ECRIS), a las sentencias dictadas desde 2007 por los tribunales (Tribunal Superior de Casación y Justicia, tribunales de apelación, tribunales de distrito y tribunales de primera instancia). Para las resoluciones judiciales dictadas después del 15 de diciembre de 2015, el ECLI también aparece en formato impreso.

Actualmente no existe una base de jurisprudencia nacional en línea conectada al motor de búsqueda ECLI del Portal Europeo de e-Justicia. Sin embargo, existe una base de datos, actualmente en fase de desarrollo, en la que todas las sentencias dictadas por los tribunales rumanos en 2010 proceden del sistema ECRIS y se publican de forma anónima ([ROLII](#)).

En Rumanía, el código ECLI consta de:

«ECLI»;

código de país «RO»

código del órgano jurisdiccional – la lista de códigos de los órganos jurisdiccionales figura [aquí](#)  (256 Kb) [ro](#);

año de la resolución;

un número de serie consistente en el número interno del registro electrónico correspondiente en el sistema ECRIS (único a nivel de órgano jurisdiccional) y el número de resolución, tal como aparece en el registro de resoluciones judiciales (único para el registro).

Ejemplo:

El código ECLI asignado a una sentencia dictada por el Tribunal de distrito 4 de Bucarest podría ser el siguiente: ECLI:RO:JDS4B:2017:001.004053, donde «JDS4B» es el código judicial, «2017» el año en que se dictó la resolución, «001» el número interno del registro electrónico correspondiente en el sistema ECRIS y «004053» el número de la resolución.

Última actualización: 07/12/2021

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.